ACTA DE PRÓRROGA
CONTRATACION DIRECTA PAC N° 49/2021 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" I.D. N° 400.803

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de octubre del año 2021, en el Departamento de Licitación, 4to. Piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se reúnen a fin de realizar la prórroga del Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 49/2021 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" I.D. N° 400.803.** ----------

El acto se encuentra presidido por **OSCAR E. SANABRIA P. – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado por **DIEGO REYES – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. ----------

Presentó su oferta la siguiente empresa: ----------

- **LMB S.A.** Representada en este acto por el **SR. ANTONI PAZ EDMUNDO FARIAS CARDOSO** con **C.I. N° 6.282.583.** ----------

Por lo que no se contempla la cantidad mínima de 3 ofertas para realizar la misma. Conforme a lo establecido por la **Resolución DNCP N° 483/21 art. 3 PROCEDIMIENTO APLICABLE** *"Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura".* ----------

En ese sentido, se procede a la prórroga del llamado fijándose la nueva fecha de Apertura de Sobres en la Adenda correspondiente y en el Portal de la DNCP. ----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: ----------

1) **BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME.** ----------
2) **CARLOS CONCEPCION FIGUEREDO SANABRIA.** ----------
3) **CONSTRUTEX S.A.** ----------
4) **CREANDO PY S.A.** ----------
5) **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** ----------
6) **GRUPO CHACO RAPE S.A.** ----------
7) **LA ALPACA S.R.L.** ----------
8) **PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA S.RL.** ----------

OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. - Corte Suprema de Justicia

DIEGO REYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Antoni Farias

Una vez leído el presente documento, se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto. ----------

.....

OSCAR E. SANABRIA P.
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN

.....

DIEGO REYES
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....

ANTONI PAZ EDMUNDO FARIS CARDOSO
REPRESENTANTE
LMB S.A.